

Quito, 25 de junio de 2015

Señora:

JULIETA TROYA MONCAYO

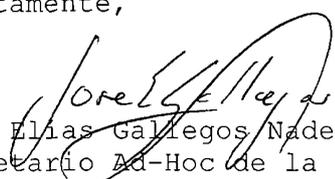
Ciudad.-

De mi consideración:

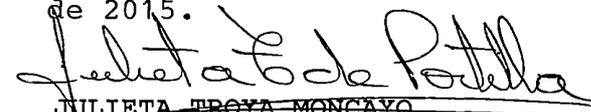
Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **EKOPARK-TRES S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la misma, para el período de **CINCO** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el **05** de junio de 2015 ante Notaria Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, y fue inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito el **22** de junio de 2015.

Atentamente,


José Elías Gallegos Nader
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de **EKOPARK-TRES S.A.**, para el cual he sido elegido para un período de **CINCO** años.- Quito, 25 de junio de 2015.


~~JULIETA TROYA MONCAYO~~
CQ.170520591-0
PRESIDENTE

Lo testado vale. 

TRÁMITE NÚMERO: 43962



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	30470
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10281
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EKOPARK-TRES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TROYA MONCAYO JULIETA
IDENTIFICACIÓN	1705205910
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 3187 DEL: 22/06/2015 NOT. SEGUNDA DEL: 05/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

